

- 122551 - - NICOLAS DAZEO SACIFI S CONVERSION EN CONC PREV HOY S QUIEBRA S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION) (BOULEVARD MARÍTIMO 4233)



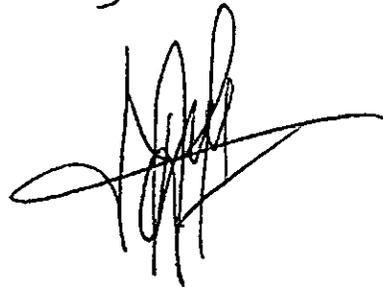
MARTILLERO ANDREA PAULA RODRIGUEZ

EL JUEZ CIV. Y COM. JUZ. 2, DTO. JUD. MDP AUTOS "NICOLAS DAZEO SACIFI S/CONVERSION EN CONC. PREV. HOY S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE CONCURSO/ QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION) (BOULEVARD MARITIMO N° 4233) INCIDENTE" EXPTE: 122551, HACE SABER POR 5 DIAS QUE LA MARTILLERO ANDREA PAULA RODRIGUEZ, R.2838, DOM. CORRIENTES N° 3253, CEL (0223) 154-975300. REMATARA JUDICIAL MEDIANTE EL PROCESO DE SUBASTAS ELECTRONICAS CUATRO BAULERAS UBICADAS EN CALLE BOULEVARD MARÍTIMO N° 4233 DE MAR D.PLATA (EDIFICIO NIJOCALI XXVII) U.C.: "L" BASE \$122.370; "M" BASE \$131.672; "P" BASE \$149.984 y "R" BASE \$ 45.925,33, FECHA INICIO: EL 25-MARZO-2020 A LAS 09:00; 10:00; 11:00 y 12 hs RESPECTIVAMENTE Y FINALIZARA EL DÍA 09-ABRIL-2020 A LAS 09:00; 10:00; 11:00 y 12:00HS. RESPECTIVAMENTE. AL CTDO. MEJOR POSTOR. DESOCUPADAS SEGÚN MAND. CONST. AGREG. A FS. 146/147. NOM.CATAS.: CIRC. I; SECC. E; MANZ. 88-a; PARC. 2-a; U.C: "L", POLIG. 01-15, SUPERF. 4,21 M2; U.C: "M", POLIG. 01-16, SUPERF. 4,53 M2; U.C: "P", POLIG. 02-16, SUPERF. 5,16 y U.C: "R", POLIG. 04-08, SUPERF. 1,58 M2; RESPECTIVAMENTE E INSCRIPTAS EN LA MATRICULA N° 84.944 (45). SEÑA 10%; COMISIÓN DEL MARTILLERO: 5% MÁS 10% DE LOS MISMOS EN CONCEPTO DE APORTES; 21% DE IVA TODO ELLO A CARGO DEL ADQUIRENTE. LA MISMA DEBERÁ SER ABONADA POR EL COMPRADOR CONJUNTAMENTE CON EL SALDO DE PRECIO O EN FORMA PREVIA, ACOMPAÑANDO DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE. SALDO DE PRECIO DEBERÁ SER DEPOSITADO AL 5° DÍA HÁBIL DE APROBADA LA SUBASTA (SERA NOTIFICADA EN DRIECC. ELECTRÓNICA) BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERARLO POSTOR REMISO. ADQUIRENTE DEBERÁ INTEGRAR EL RESPECTIVO IMPUESTO DE SELLOS (EN LA PROPORCIÓN DE ALÍCUOTA LEGAL VIGENTE AL MOMENTO DEL ACTO) DENTRO DEL PLAZO DE 5 DÍAS DE NOTIFICADO AL EFECTO. GASTOS DE ESCRITURACIÓN SERÁN A CARGO DEL COMPRADOR. LIBRE DE GRAVÁMENES; IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES Y EXPENSAS HASTA POSESION ADQUIRENTE. DEUDAS: ARBA: "L" \$ 1.670,70; "M" \$ 1.673,00; "P" \$ 1.673,00 Y "R" \$ 1663,40. OSSE: LAS BAULERAS "L", "M" y "P" NO REGISTRAN DEUDAS Y LA "R" ADEUDA \$ 23.356,51. MGP: "L" \$ 40.881,55; "M" \$ 41.479,12; "P" \$41.932,30 y "R" \$ 39.603,28. EXPENSAS AL 31/08/2019: U.C. "L": \$14.063,87, ABONA MENSUAL \$ 147 APROX; U.C: "M": \$13.991,88, ABONA MENSUAL \$178 APROX; U.C. "P": \$13.990,89, ABONA MENSUAL \$147,00 APROX Y U.C: "R": \$8.211,90, ABONA MENSUAL \$ 72,00 APROX.; DEMAS DATOS EN AUTOS; DEPOSITOS EN GARANTÍA: U.C "L" \$6.118,50; U.C "M" \$6.583,60; U.C "P" \$7.499,20; U.C "R" \$2.296,26 EQUIVALENTE AL 5% DE CADA BASE. LOS INTERESADOS DEBERÁN REGISTRARSE COMO POSTORES 3 DÍAS HÁBILES ANTES DEL INICIO DE LA PUJA

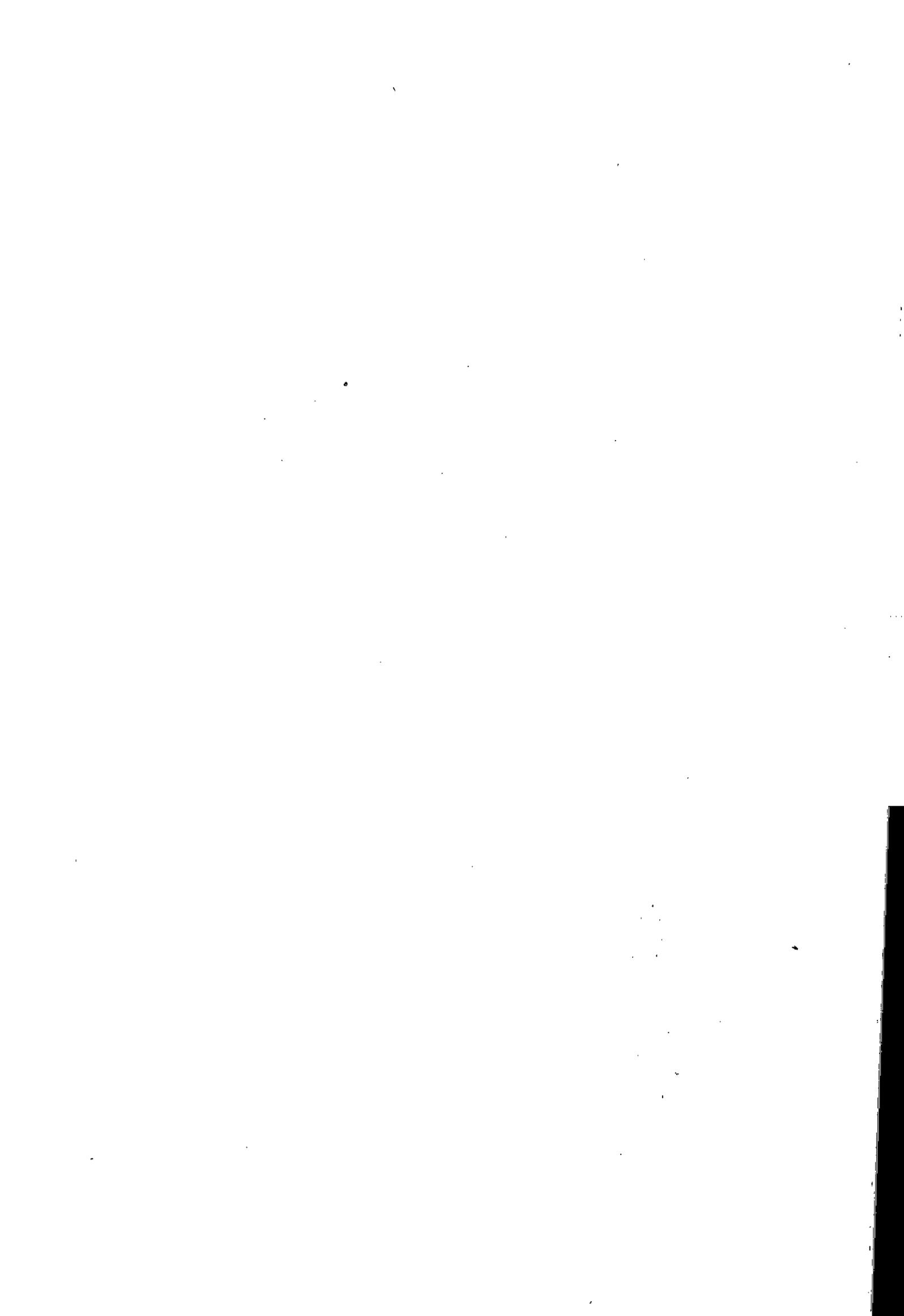
25

- 122551 - - NICOLAS DAZEO SACIFI S CONVERSION EN CONC PREV HOY S QUIEBRA S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION) (BOULEVARD MARÍTIMO 4233)

CIBERNETICA EN EL REG.SUBASTAS JUDICIALES SITO CALLE GASCÓN N°2543 DE MDP, DE 8.00 A 14.00HS. (AC. 3604/12 art. 6 al 20) Y REALIZAR DEPOSITO DE GARANTIA INDICADO: CUENTAS JUDICIALES EN PESOS PARA LA U.C "L" N° 8531330 CBU 01404238-27610285313307; PARA LA U.C "M" N° 8531345 CBU 01404238-27610285313451; PARA LA U.C "P" N° 8531350 CBU 01404238-27610285313505; PARA LA U.C "R" N° 8531364 CBU 01404238-27610285313642; DEL BCO. DE LA PCIA. DE BS.AS., SUC. TRIBUNALES (6102). EL DEPÓSITO SERÁ REINTEGRADO A LOS OFERENTES NO GANADORES DE MANERA INMEDIATA O AUTOMÁTICA MEDIANTE OFICIO. QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DE BOLETO DE COMPRAVENTA. LOS POSTORES DEBERÁN INDICAR SI REALIZAN LA RESERVA DE POSTURA. DEBERÁ CONSTITUIR DOMIC. EN LUGAR ASIENTO JUZG. ACTA DE ADJUDICACIÓN: SE REALIZARÁ 08-MAYO-2020 A LAS 9:00 BAULERA "L"; 09:30 BAULERA "M"; 10:00 BAULERA "P" Y 10:30 HS BAULERA "R" EN SEDE JUZGADO SITO EN CALLE A. BROWN N° 2241 ANTE EL SECRETARIO, A LA CUAL DEBERÁN COMPARECER EL MARTILLERO Y EL ADJUDICATARIO MUÑIDO DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN A LA SUBASTA, COMPROBANTE DE PAGO DEL DEPÓSITO EN GARANTÍA, CONSTANCIA DE CÓDIGO DE POSTOR, Y DEMÁS INSTRUMENTOS QUE PERMITAN SU INDIVIDUALIZACIÓN FEHACIENTE COMO COMPRADOR EN LA SUBASTA ELECTRÓNICA. PODRÁN ASISTIR LAS PARTES DEL PROCESO. VISITA INMUEBLES: 16-MARZO-2020 DE 09 A 11 hs.- MAR D.PLATA, FEBRERO 5 DE 2020.-



EL PRESENTE EDICTO DEBERÁ PUBLICARSE POR CINCO DÍAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL" Y DIARIO "LA CAPITAL", DE ESTA CIUDAD. SIN NECESIDAD DE PREVIO PAGO Y SIN PERJUICIO DE ASIGNARSE LOS FONDOS CUANDO LOS HUBIERE, ART. 89 Y 208 DE LA LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS N° 24.522.-----



26

- 122551 - - NICOLAS DAZEO SACIFI S CONVERSION EN CONC PREV HOY S
QUIEBRA S/INCIDENTE CONCURSO/QUIEBRA (EXCEPTO VERIFICACION)
(BOULEVARD MARÍTIMO 4233)



REFERENCIAS:

Fecha del Escrito: 29/01/2020 11:05:20 a. m.

Firmado por: ANDREA PAULA RODRIGUEZ
(27200407380@cma.notificaciones) - (Legajo: 2838)

Presentado por: ANDREA PAULA RODRIGUEZ
(27200407380@cma.notificaciones)

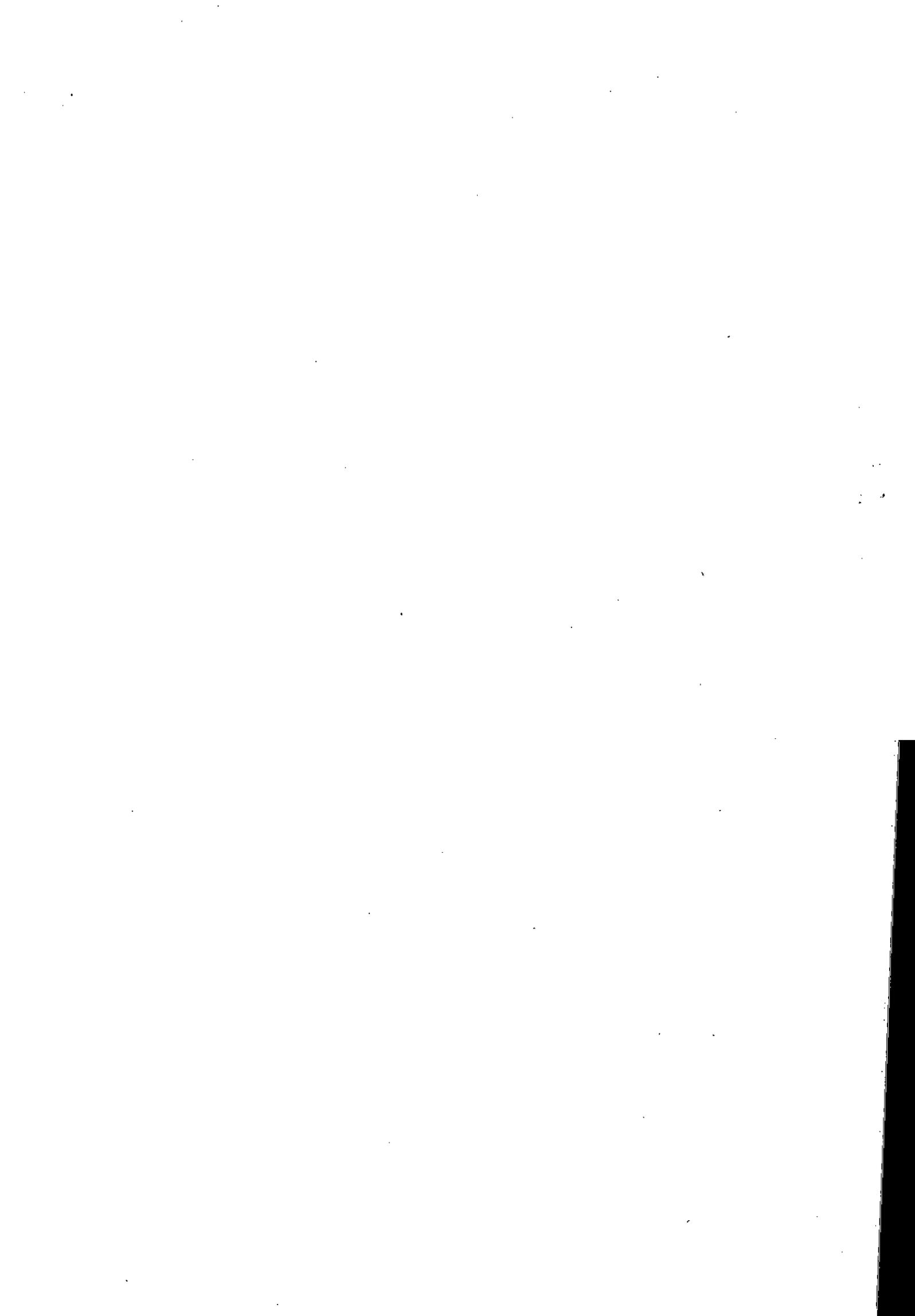


229300491018660013

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 - MAR DEL PLATA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 2
MAR DEL PLATA



Trámite: ÉDICTO ELECTRONICO

Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 - MAR DEL PLATA

Referencias:

Fecha de Libramiento:: 17/02/2020 11:35:11

Fecha de Notificación:: 17/02/2020 11:35:11

Domic: Electrónico no cargado como parte: boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Fecha del Escrito: 14/02/2020 10:40:15 a. m.

Firmado por: ANDREA PAULA RODRIGUEZ (27200407380@cma.notificaciones) - (Legajo: 2838)

Nro. Presentación Electrónica: 27770060

Observación del Profesional: OFICIO ACLARATORIO A BOLETÍN OFICIAL

Presentado por: ANDREA PAULA RODRIGUEZ (27200407380@cma.notificaciones)

Texto con 3 Hojas.

Fecha de...

Domic. Ele...

Fecha de...

Firmado p...

Nro. de...

Obj...

Pre...

...

...

Fecha de...

Domic. Ele...

Fecha de...

Firmado p...

Nro. de...

Obj...

Pre...

...

...

...

...

Domic. Ele...

Fecha de...

Firmado p...

Nro. de...

Obj...

Pre...

...

...

...

Domic. Ele...

Fecha de...

EXPTE. N° 122.551

JUZ. 2

OFICIO

CON HABILITACION DE DIAS Y HORAS INHABILES

MAR DEL PLATA, FEBRERO DE 2020.-

SEÑORA PATRICIA M. BONAVERA
Creado por: DIEZ, BERNARDO
DIRECTORA PROVINCIAL DEL BOLETÍN OFICIAL
MARCOS el 20/02/2020 09:45:28 a. m.
S/D.-

Dirijo a Ud. el presente en los autos caratulados:
"NICOLAS DAZEO SACIFI S/CONVERSION EN CONC. PREV. HOY S/
QUIEBRA S/ INCIDENTE CONCURSO/ QUIEBRA (EXCEPTO
VERIFICACION) (BOULEVARD MARÍTIMO N° 4233) EXPTE: n°
122.551, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial n° 2, Departamento
Judicial Mar del Plata, TENGA A BIEN PUBLICAR EN EL BOLETÍN
OFICIAL NOTA ACLARATORIA EN EL EDICTO YA PUBLICADO EL DÍA 10
DE FEBRERO DEL CORRIENTE, A LOS FINES DE MODIFICAR LA
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTAS ORDENADAS EN LOS
PRESENTES ACTUADOS, SIENDO EL DÍA 9 DE ABRIL VENIDERO UN
DÍA NO LABORABLE, SE MODIFICA LA MISMA PARA EL PRÓXIMO DÍA
HÁBIL, ES DECIR EL DÍA 13/4/2020.-

A continuación se transcribe el auto que ordena la
presente medida, el que dice así: "Mar del Plata, 13 de Febrero de 2020: En
atención a lo manifestado y siendo que en el proveído de fecha 16 de
diciembre de 2019 se ha establecido como fecha de finalización de las
subastas para el día 9 de abril venidero (v. fs. 202), el cual resulta ser no
laborable (conf. Ley 27399), se modifica por este acto (argto. art. 29 Ac.

3604 de la SCBA) , estableciéndose las siguientes: * Para la UC: "L": el día 13/4/2020 a las 09:00 hs. * Para la UC: "M": el día 13/4/2020 a las 10:00 hs. * Para la UC: "P": el día 13/4/2020 a las 11:00 hs. * Para la UC: "R": el día 13/4/2020 a las 12:00 hs. Librese edicto u oficio ampliatorio/aclaratorio y/u otra medida que estime conveniente para el debido cumplimiento de lo que aquí se ordena. Asimismo, comuníquese a la Seccional del Registro de Subastas electrónicas. Se habilitan días y horas inhábiles (art. 153 del CPCC)." Fdo. Dr. LUCAS VESPUCCI, JUEZ CIVIL Y COMERCIAL.

Se hace saber que el presente oficio deberá ser diligenciado por el organismo requerido "sin necesidad de previo pago de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere, Art. 89 y 208 de la Ley de Concursos y Quiebras n.º 24.522.

Creado por: DIEZ, BERNARDO Se encuentran autorizadas para el diligenciamiento del presente la martillero Andrea Paula Rodríguez y/o Stella Maris Palumbo y/o Micaela Troglio.
MARCCS el 20/02/2020 09:45:28 a. ni.

SALUDO A USTED ATENTAMENTE.-

REFERENCIAS:

Fecha del Escrito: 14/02/2020 10:40:15 a. m.

Firmado por: ANDREA PAULA RODRIGUEZ
(27200407380@cma.notificaciones) - (Legajo: 2838)

Presentado por: ANDREA PAULA RODRIGUEZ
(27200407380@cma.notificaciones)



241800491018717425

Creado por: DIEZ, BERNARDO

MARCCO JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 MAR DEL PLATA **20/02/2020 09:45:23 a. m.**

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS